

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 7.24
29 DE ABRIL DE 2024**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1: Aprobación del dictamen de la Comisión de Planes y Programas del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, consistente en:

Único: Se recomienda al Consejo Divisional enviar al Consejo Académico la propuesta de justificación para la creación del Plan y Programas de Estudio de la Especialización en Discapacidad, Diversidad e Incidencia.

2.1 Aprobación de la contratación del Lic. Jaime Alonso Lobato Cardoza como profesor visitante en el Departamento de Educación y Comunicación, en términos del artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

3.1 Aprobación de la contratación del Dr. Ángel Mundo López como profesor visitante en el Departamento de Política y Cultura, en términos del artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

4.1 Aprobación de la prórroga de contratación para el Mtro. Rodrigo Guzmán Preciado como personal académico visitante, en el Departamento de Educación y Comunicación, en términos del artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Del 16 de junio de 2024 al 15 de junio de 2025.

5.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado IGLESIA CATÓLICA, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX, a cargo de la Dra. María Gabriela Aguirre Cristiani, para el área académica “Estudios Históricos”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de mayo de 2027.

5.2 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado PROCESOS SUBJETIVOS DE CIUDADANÍA: SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS, a cargo de la Dra. Ana María Guadalupe Amuchástegui Herrera, para el

área académica “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.3 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado PRÁCTICAS VISUALES CONTEMPORÁNEAS Y REESCRITURAS CRÍTICAS DE LA NACIÓN EN TERRITORIOS POSTCOLONIALES, a cargo de la Dra. Yissel Arce Padrón, para el área académica “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.4 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado SEMIÓTICA Y POÉTICA DEL INTERTEXTO CHICANO CONTEMPORÁNEO, a cargo de la Dra. Elena Margarita de Jesús Cacheux Pulido, para el área académica “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.5 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA ESQUIZOFRENIA UN CAMPO PARANOICO DE LA PSICOSIS, a cargo del Mtro. Alberto Adhemar Carvajal Gutiérrez, en área en el Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.6 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado NACIÓN Y DIFERENCIA: POLÍTICAS DE LA LENGUA EN MÉXICO Y FORMAS DE RESISTENCIA, a cargo de la Dra. María del Carmen De la Peza Casares, para el área académica “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.7 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado CLON: CYBERZINE DE ARTE Y CULTURA, a cargo del Dr. Antonio Del Rivero Herrera, para el área académica “Comunicación Transdisciplinaria en la Convergencia de Medios”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado ESPACIO SONORO UAM-X: UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL SONIDO EN LA CULTURA, a cargo del Dr. Antonio Del Rivero Herrera, para el área académica “Comunicación Transdisciplinaria en la Convergencia de Medios”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.9 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado MUJERES, PSICOANÁLISIS Y CIENCIAS SOCIALES, a cargo de las maestras Nora Cecilia García Colomé y Verónica Alvarado Tejeda, para el área académica “Subjetividad y Procesos Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de octubre de 2026.

5.10 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado JÓVENES Y EDUCACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN ABIERTA PARA JÓVENES Y ADULTOS EN LA UAM-X (PEAPA), a cargo de la Mtra. María Alicia Izquierdo Rivera, para el área académica “Procesos Grupales, Institucionales y sus Interrelaciones”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.11 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado INTERVENCIÓN PSICODRAMÁTICA, a cargo de la Mtra. Claudia Lucia Paz Román, para el área académica “Problemas Teóricos y Prácticos de la Educación”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.12 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA RELACIÓN DOCENTE ALUMNO EN EL PROCESO DE LA REDACCIÓN, a cargo de la Mtra. Alma Ruiz Zavala, para el área académica “Problemas Teóricos y Prácticos de la Educación”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.13 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado ANÁLISIS DE LAS MÚLTIPLES ACCIONES DE PROTESTA SOCIAL CONTRA LOS MEGAPROYECTOS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA URBANIZACIÓN SALVAJE EN MÉXICO, a cargo de la Dra. Reyna Sánchez Estévez, para el área académica “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.14 Aprobación prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado EL CUIDADO COMO PROYECTO POLÍTICO. VÍNCULO Y ALTERIDAD EN EL CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD, a cargo de la Dra. Marisela Adriana Soto Martínez, para el área académica “Procesos Grupales, Institucionales y sus Interrelaciones”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

Colaboradoras: Dra. Minerva Gómez Plata, Dra. Verónica Gil Montes, Dra. Ana Flavia Anau y Dra. María Teresa Fernández.

5.15 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **GÉNERO, NACIÓN Y CIUDADANÍA EN LA HISTORIA DE SUDÁFRICA DESDE LA DÉCADA DE 1950 Y HASTA LA ACTUALIDAD**, a cargo de la Dra. Mónica Inés Cejas, para el área académica “Mujer, Identidad y Poder”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.16 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **ORGANIZACIÓN, POLÍTICA Y MOVILIDAD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL HOGAR EN AMÉRICA LATINA**, a cargo de la Dra. Mary Rosaria Goldsmith Connelly, para el área académica “Mujer, Identidad y Poder”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.17 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **EL CUERPO Y LAS CORPORALIDADES: UNA MIRADA TRANSDISCIPLINARIA A LA PRODUCCIÓN DE LOS SUJETOS Y SUS IDENTIDADES**, a cargo de la Dra. Elsa Ernestina Muñiz García, para el área académica “Mujer, Identidad y Poder”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.18 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **COMERCIO E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA DEL NORTE**, a cargo de la Dra. Ma. Antonia Correa Serrano, para el área académica “Sistema Económico Mundial”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.19 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO RURAL**, a cargo del Dr. Roberto Serafín Diego Quintana, para el área académica “Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.20 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **EVALUACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE UNIFICACIÓN MONETARIA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA: EL CASO EUROPEO**, a cargo del Dr. Leonardo Federico Manchón Cohan, para el área académica “Sistema Económico Mundial”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.21 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **EVALUACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE**, a cargo del Dr. Federico Jesús Novelo Urdanivia, para el área académica

“Política Económica y Desarrollo”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

5.22 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA POLÍTICA SOCIAL EN TRANSICIÓN, a cargo del Dr. José Enrique Contreras Montiel, para el área académica “Política Económica y Desarrollo”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

**5.23 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA: ESTRATEGIAS Y COMPETITIVIDAD, a cargo de la doctoras Martha Griselda Martínez Vázquez, Silvia Pomar Fernández y Araceli Rendón Trejo, para el área académica “Análisis y Gestión Socio-Económica de las Organizaciones”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.
Colaboradora: Mtra. Martha Silvia Galván Martínez.**

5.24 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado EL SECTOR INFORMAL COMO REPRODUCTOR DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL, a cargo del Mtro. Gerardo Tunal Santiago y el Dr. José Antonio Rosique Cañas, para el área académica “Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

6.1 Aprobación del reingreso al módulo 12 “Sociología y Sociedad” de la Licenciatura en Sociología, para el alumno PARSIFAL ENRIQUE HERNÁNDEZ YÁÑEZ, con número de matrícula 2142026633.

6.2 Aprobación del reingreso al módulo 12 “Sociología y Sociedad” de la Licenciatura en Sociología, para el alumno JULIO CÉSAR VALVERDE PÉREZ, con número de matrícula 2112026509.

6.3 Aprobación de la revalidación de estudios de maestría para la alumna ORTEGA VÁSQUEZ ROSITA IVANOVA, para su ingreso al Doctorado en Estudios Feministas.

6.4 Aprobación de la revalidación de estudios de maestría para la alumna VIZA BAYONA NANCY ESTEFANIA, para su ingreso al Doctorado en Humanidades.

6.5 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Maestría en Políticas Públicas para la alumna CLAUDIA GUADALUPE ONTIVEROS HERRERA, con número de matrícula 2143806242.

7.1 Aprobación del dictamen de la Comisión de Faltas del Consejo Divisional consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación escrita a la alumna [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), y los alumnos [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) y [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), todos de la Licenciatura en Psicología, por haber cometido la falta grave prevista en el artículo 9, fracción I del Reglamento del Alumnado. Lo anterior, conforme a los artículos 12, fracción I y 13 del ordenamiento citado.

7.2 Aprobación del dictamen de la Comisión de Faltas del Consejo Divisional consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación escrita a la alumna [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Economía, por haber cometido la falta prevista en el artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado. Lo anterior, conforme a los artículos 12, fracción I y 13 del ordenamiento citado.